

Código de Ética de Ecotel TV



Introducción

Ecotel TV se compromete a promover una programación responsable, ética y respetuosa con la diversidad y los valores de la comunidad. Este código de ética establece los principios que deben guiar nuestras acciones y decisiones.

Principios Fundamentales

1. Veracidad y Transparencia

- Se transmitirá información precisa y veraz en todos nuestros programas.
- Previamente a emitir el contenido se verificarán los hechos y citaremos fuentes confiables.

2. Responsabilidad Social

- Desde nuestra línea editorial y el ejercicio del periodismo fomentar el respeto a las libertades a la democracia y a los derechos humanos.
- Nuestra programación incluirá contenido que promueva el bienestar de la comunidad y el cuidado del medio ambiente.

3. Confidencialidad y Protección de Datos

- Respetamos la privacidad de nuestros clientes y empleados, protegiendo la información confidencial.
- Respetamos la reserva de nuestras fuentes informativas, así como la protección de datos de la identidad de las personas
- Cumplimos con todas las normativas de protección de datos.

4. Respeto a la honra y reputación

- El contenido que se transmitirá, así como las opiniones y hechos que se difundan se basaran en el respeto al derecho que tiene toda persona a su honra y a reconocimiento de su dignidad.

5. Protección de niños, niñas, adolescentes y grupo vulnerables

- Implementaremos medidas para proteger a los menores de contenidos inapropiados.
- Fomentaremos programas educativos y de entretenimiento que sean apropiados para todas las edades.
- Transmitir contenido que sea utilizable y accesible para la mayor cantidad de personas posible.

6. Participación

- Promovemos el intercambio de ideas, la aportación de opiniones de diferentes sectores y se habilitara para ello distintos canales de comunicación para la comunidad.
- Fomentamos una comunicación abierta y constructiva.

Derecho a la réplica o respuesta y rectificación

Ecotel Tv, como medio de comunicación respetuoso de los derechos de todas las personas y de la normativa que los ampara, abrirá siempre su programación y canales de difusión para rectificar la información que se ha difundido de forma gratuita, accesible y oportuna, del mismo modo se respetara el derecho a la réplica y respuesta que tiene derecho toda persona que haya sido aludida, para lo cual brindaremos acceso en el mismo programa espacio y horario de forma gratuita, previa solicitud, respetando el tiempo y mecanismo establecidos en el art. 23 y art. 24 de la ley orgánica de comunicación.

Implementación y Cumplimiento

- **Formación:** Se ofrecerán capacitaciones periódicas sobre el Código de Ética y su aplicación.
- **Denuncias:** Se habilitará canales seguros, confidenciales y accesibles para reportar violaciones a este código, garantizando la protección de quienes realicen la denuncia.
- **Sanciones:** Las infracciones al Código de Ética serán evaluadas y podrían resultar en acciones disciplinarias o legales de ser el caso.

Conclusión

En Ecotel TV, nuestro Código de Ética es un compromiso esencial para mantener a confianza de nuestra audiencia y contribuir positivamente a la sociedad. Todos los miembros están llamados a respetar y promover estos principios en su trabajo diario.